

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Este programa educativo se ofrece en las siguientes sedes académicas de la UABC:

Campus	Unidad académica donde se imparte	Situación de calidad
Campus Ensenada, Unidad Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	No evaluable
Campus Mexicali, Unidad Mexicali I	Facultad de Arquitectura y Diseño	Acreditado
Campus Tijuana, Unidad Valle de las Palmas	Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	No evaluable

Características del plan de estudios:	Para ingresar al Programa Educativo de Licenciatura en Arquitectura deberá de acreditar las asignaturas del Tronco Común
Perfil de ingreso:	<p>Tomando en cuenta las características de las carreras ofrecidas por la Facultad en general, y en particular la de Arquitectura, el aspirante debe contar con:</p> <p>Conocimientos básicos en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Físico-Matemáticas (Física, Geometría, Trigonometría, Álgebra, Aritmética) • Historia de la cultura y el arte • Dibujo • Computación • Metodología de la Investigación <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de observación • Comunicación gráfica, oral y escrita • Habilidades para el trabajo manual • Capacidad de análisis y síntesis <p>Actitudes y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés vocacional hacia la arquitectura, el arte y la cultura • Conciencia social y medioambiental • Sentido estético • Objetivo • Apertura hacia la innovación y el cambio • Espíritu de exploración • Disciplina y constancia • Sentido del orden • Apertura a la pluralidad de ideas • Deseos de superación personal
Perfil de egreso:	El egresado de la Licenciatura en Arquitectura es el profesional competente para crear espacios urbano-arquitectónicos, a través de un proceso creativo que involucra la sensibilidad artística y la técnica para

satisfacer las necesidades de habitabilidad del ser humano en su dualidad física y espiritual, con respeto a la sociedad y al medio ambiente, estando capacitado para:

- Proyectar obras de arquitectura y/o urbanas, a través de propuestas de diseño tendientes a la solución integral de requerimientos funcionales, expresivos, constructivos y ambientales, que resuelvan problemáticas particulares de habitabilidad, en distintas escalas de intervención y de cualquier género con creatividad, objetividad, visión crítica y actitud propositiva, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- Producir información visual para la adecuada comunicación de las ideas de diseño durante el proceso proyectual y de las características materiales y técnicas de la obra a construir, a través de la aplicación de recursos y herramientas de expresión gráfica tradicionales y digitales, con creatividad, sentido estético, claridad y precisión en la información, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- Fundamentar proyectos urbano-arquitectónicos a partir del análisis teórico basado en el conocimiento de metodologías y en la comprensión del fenómeno histórico desde las perspectivas humana, ambiental y tecnológica; para lograr respuestas congruentes a las necesidades sociales de habitabilidad, con sentido de pertenencia e identidad manifiestas en una visión crítica, en los ámbitos local, regional y nacional.
- Realizar obras arquitectónicas y/o urbanas considerando el uso de ingenierías, tradicionales y de vanguardia, para la resolución de proyectos ejecutivos y de programas de dirección, construcción y supervisión técnica de obra, bajo estándares de calidad y eficiencia térmica y energética en apego a la reglamentación y normatividad oficial; con objetividad, responsabilidad, compromiso social y respeto por el medio ambiente, en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.
- Administrar las tareas operativas relativas a proyectos y construcción, aplicando procesos y técnicas de planeación, programación, costos y presupuestos, gestión financiera, normas y reglamentos, honorarios profesionales, para desempeñar integralmente el ejercicio profesional

	<p>dentro del marco legal correspondiente y de un entorno económico determinado, ejerciendo con ética y responsabilidad el liderazgo en la coordinación, supervisión y toma de decisiones del trabajo en equipos multidisciplinarios, en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias y técnicas pasivas de adecuación ambiental en espacios urbano-arquitectónicos, aplicando principios, métodos y herramientas de análisis, evaluación y diagnóstico de factores ambientales y de paisaje así como los fundamentos teórico-prácticos de redes e instalaciones, para el desempeño de las actividades humanas en condiciones ambientales óptimas; con responsabilidad social y conciencia de la necesidad del uso racional de la energía, en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.
<p>Campo profesional:</p>	<p>El campo ocupacional muestra las necesidades sociales existentes, indicando la demanda real de los servicios que se requieren del egresado de la carrera de Arquitecto. Por lo tanto los egresados podrán desarrollar su actividad profesional en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Público: <ul style="list-style-type: none"> ○ En las dependencias federales, estatales y municipales que realicen obra pública referente a su quehacer arquitectónico en las áreas o niveles de dirección, coordinación, residencia, supervisión, análisis y promoción • Privado: <ul style="list-style-type: none"> ○ En organismos e instituciones que realicen obra privada, que competa al quehacer arquitectónico relacionado con la industria de la construcción y promotoras inmobiliarias desempeñándose en las áreas o niveles de dirección, coordinación, residencia, supervisión, análisis y promoción. • Profesionista independiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ En empresas particulares como asesor, consultor y desarrollador de proyectos y edificación para organizaciones públicas y privadas.

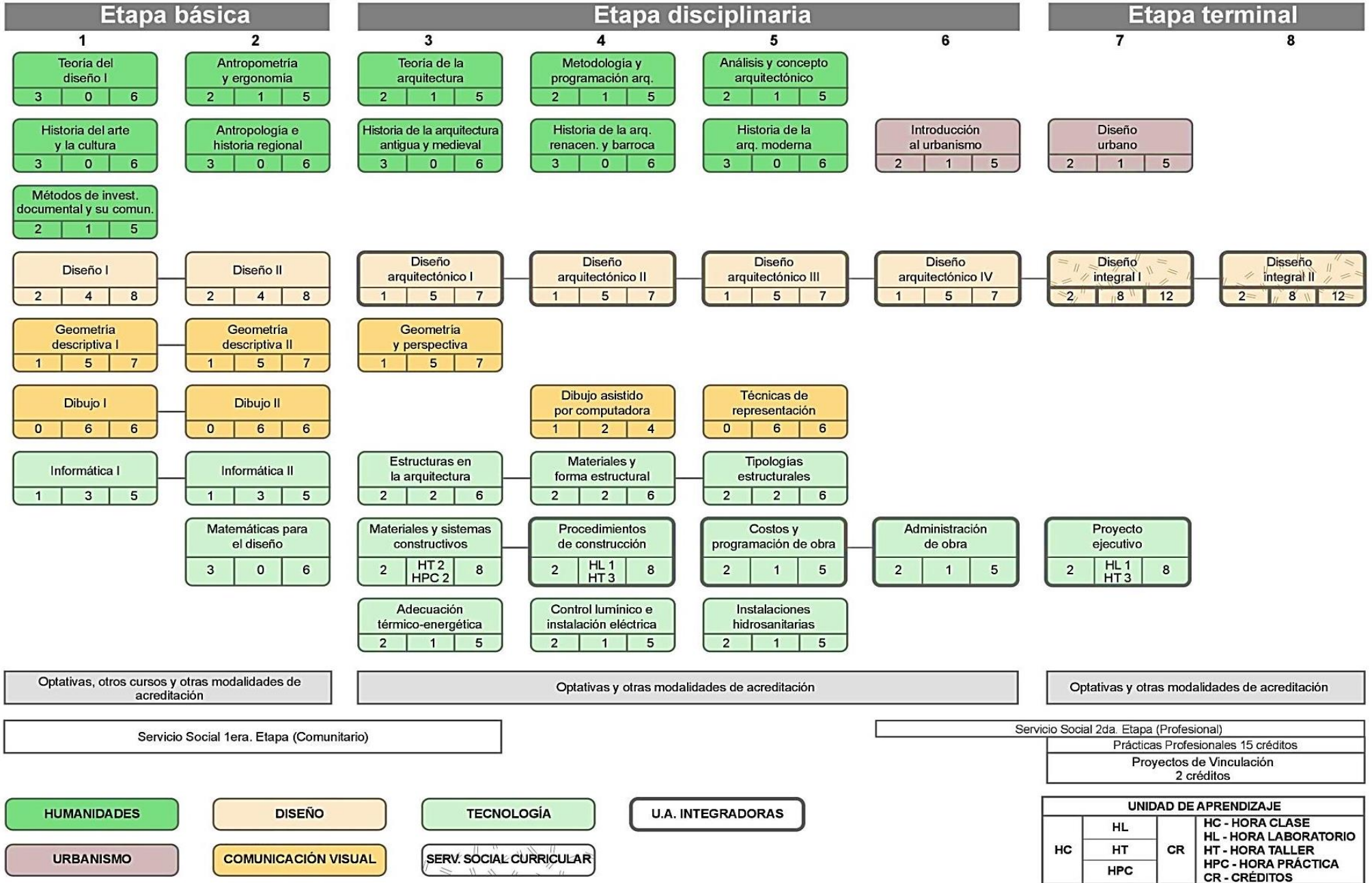
Unidades de aprendizaje por etapa de formación:

No.	Asignaturas obligatorias de etapa básica	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
1	Historia del arte y la cultura	03	--		--	03	06	
2	Geometría descriptiva I	01	--	05	--	01	07	
3	Dibujo I	--	--	06	--	--	06	
4	Teoría del diseño I	03	--	--	--	03	06	
5	Diseño I	02	--	04	--	02	08	
6	Informática I	01	03	--	--	01	05	
7	Métodos de investigación documental y su comunicación	02	01	--	--	02	05	
8	Antropología e historia regional	03	--	--	--	03	06	
9	Antropometría y ergonomía	02	--	--	01	02	05	
10	Geometría descriptiva II	01	--	05	--	01	07	8246
11	Dibujo II	--	--	06	--		06	8247
12	Diseño II	02	--	04	--	02	08	8249
13	Informática II	01	03	--	--	01	05	8250
14	Matemáticas para el diseño	03	--	--	--	03	06	
No.	Asignaturas obligatorias de etapa disciplinaria	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
15	Teoría de la arquitectura	02	--	01	--	02	05	
16	Metodología y programación arquitectónica	02	--	01	--	02	05	
17	Análisis y concepto arquitectónico	02	--	01	--	02	05	
18	Historia de la arquitectura antigua y medieval	03	--	--	--	03	06	
19	Historia de la arquitectura renacentista y barroca	03	--	--	--	03	06	
20	Historia de la arquitectura moderna	03	--	--	--	03	06	
21	Introducción al urbanismo	02	--	01	--	02	05	
22	Diseño arquitectónico I	01	--	05	--	01	07	
23	Diseño arquitectónico II	01	--	05	--	01	07	22
24	Diseño arquitectónico III	01	--	05	--	01	07	23
25	Diseño arquitectónico IV	01	--	05	--	01	07	24
26	Geometría y perspectiva	01	--	05	--	01	07	
27	Dibujo asistido por computadora	01	02	--	--	01	04	
28	Técnicas de representación	--	--	06	--	--	06	
29	Estructuras en la arquitectura	02	--	02	--	02	06	
30	Materiales y forma estructural	02	--	02	--	02	06	29
31	Tipologías estructurales	02	--	02	--	02	06	30

32	Costos y programación de obra	02	01	--	--	02	05	
33	Materiales y sistemas constructivos	02	--	02	02	02	08	
34	Procedimientos de construcción	02	01	03	--	02	08	33
36	Adecuación térmico-energética	02	01	--	--	02	05	
37	Control lumínico e instalación eléctrica	02	01	--	--	02	05	
38	Instalaciones Hidrosanitarias	02	01	--	--	02	05	
42	Administración de obra	02	01	--	--	02	05	32
Asignaturas obligatorias de etapa terminal								
No.		HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
35	Proyecto ejecutivo	02	01	03	--	02	08	
39	Diseño urbano	02	--	01	--	02	05	
40	Diseño Integral I	02	--	08	--	02	12	
41	Diseño Integral II	02	--	08	--	02	12	40
	Práctica profesional	--	--	--	15	--	15	
Asignaturas optativas de etapa disciplinaria								
No.		HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
43	Seminario de diseño sin obstáculos	02	--	01	--	02	05	
44	Arquitectura y multidisciplinaria	03	--	--	--	03	06	
45	Concreto acero madera y mampostería	02	01	--	--	02	05	
46	Tecnología del concreto	02	01	--	--	02	05	
47	Acondicionamiento especial de sistemas complejos	02	01	--	--	02	05	
48	Ética	03		--	--	03	06	
49	Computación avanzada	01	02	--	--	01	04	
Asignaturas optativas de etapa terminal								
No.		HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
50	Introducción al interiorismo	02	--	01	--	02	05	
51	Seminario de historia regional	02	--	--	01	02	05	
52	Seminario de investigación arquitectónica	02	--	01	--	02	05	
53	Seminario de arquitectura contemporánea	03	--	--	--	03	06	
54	Estructuras en zona sísmica	02	--	01	--	02	05	
55	Diseño del paisaje	02	--	01	--	02	05	
56	Planificación urbana	02	--	01	--	02	05	
57	Administración de empresas desarrolladoras	03	--	--	--	03	06	
58	Tecnología de la construcción	02	--	--	01	02	05	

Mapa curricular:

MAPA CURRICULAR ARQUITECTURA PLAN 2008-1



Para acreditar la carrera de Arquitecto, el alumno deberá cursar **280 créditos obligatorios**, que incluyen **15 créditos de prácticas profesionales** y un mínimo de **70 créditos optativos** que podrán cursarse a través de diversas modalidades de acreditación, de las cuales **2 acreditará en proyectos de vinculación** con valor en créditos, cubriendo un total de **350 créditos**. Asimismo, deberá realizar el **servicio social en dos etapas** (Comunitario-cubrirlo antes del 40% del total de los créditos- y Profesional-asignarse antes del 85% del total de los créditos-) y cumplir con el requisito de **idioma extranjero**.